

Boletín de Medio Ambiente

- 1. Asamblea Sindical (Confederación Sindical Internacional)***
- 2. Cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20)***
- 3. Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental***
- 4. Video recomendado***

Del 20 al 22 de junio ha tenido lugar en Río de Janeiro la Cumbre de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, más conocido como Río+20. Con motivo de ese encuentro se han celebrado otros encuentros alternativos, como la Asamblea Sindical y la Cumbre de los Pueblos. Este boletín es un monográfico de lo que ha sucedido en Río.

1. Asamblea Sindical (Confederación Sindical Internacional)

En la Asamblea Sindical, celebrada antes de la cumbre, participaron 66 sindicatos procedentes de 56 países, y acordaron un programa de acción para el futuro. Durante tres días se debatió en 5 grupos de trabajo y finalmente se presentó una [resolución](#). Estos son los cinco ejes de trabajo y las conclusiones a las que se ha llegado:

- Empleos verdes, transición justa, oportunidades y retos para mujeres y jóvenes.
- Acceso sostenible a los alimentos, energía y al agua.
- Cambio Climático y Energía.
- Acción sindical en desarrollo sostenible: del derecho de participación a la negociación colectiva.
- Gestión Racional de Productos Químicos.

Resumen de las conclusiones de la Asamblea Sindical:

Es importante que el movimiento sindical haya asumido que el cambio en la manera de producir bienes y servicios es

inevitable, porque el actual modelo de desarrollo es insostenible: los recursos energéticos y las materias primas no son inagotables ni baratos, y su consumo insostenible tiene impactos desastrosos sociales y ambientales. El giro hacia la sostenibilidad de la actividad económica no solo debe ser un reparto de sacrificios, también debe ser un justo reparto de oportunidades. Se deben generar nuevos empleos mucho más sostenibles, pero también "enverdecer" los existentes. La transición justa debe incluir una serie de políticas públicas para garantizar la evolución a una economía realmente sostenible ambientalmente y con cohesión y justicia social. Este proceso de cambio necesita de objetivos ambiciosos.

Garantizar el derecho de todos los habitantes del planeta a los recursos y servicios básicos es el principal desafío de la construcción de un mundo sostenible. Garantizar los derechos de las generaciones futuras sin sobrepasar la capacidad de uso de recursos naturales de la Tierra es una obligación ineludible. En este escenario de baja eficiencia energética, la declaración sindical aboga por las energías renovables, que permite combinar el abastecimiento de energía de manera limpia, segura y justa y siendo además una importante fuente de empleo, con más de 3,5 millones de puestos de trabajo en todo el mundo.

El aumento del precio de los alimentos ha supuesto incrementar en cientos de millones las personas pobres del

planeta. La desregulación en el comercio y los mercados financieros han afectado a la alimentación, favoreciendo principalmente a las multinacionales agroalimentarias. Los efectos del sistema de comercio mundial pueden verse en el gran aumento de importaciones de los países pobres con déficit de alimentos, países que han doblado su índice de mortalidad en cinco años. Los tres grandes recursos (la tierra, la energía y el agua), concluyen en la misma crisis de desigualdad impulsada por la privatización creciente y el control por parte de las empresas privadas y dominadas por las dinámicas del mercado. A la evolución del sistema capitalista a escala planetaria y su tendencia a la mercantilización de todas las esferas de la vida y la sociedad se le ha sumado la privatización de los bienes comunes y la mercantilización de la tierra.

Entender el acceso a los recursos y servicios como una cuestión de derechos humanos implica desarrollar políticas y medidas necesarias para garantizar el acceso a todas las personas y hacerlo de manera sostenible.

La concentración de emisiones que está llevando al cambio climático debe interpretarse como la consecuencia directa de un modelo de desarrollo extractivista, basado en el uso de combustibles fósiles, que ha beneficiado principalmente a las sociedades más desarrolladas y cuyas consecuencias están comprometiendo seriamente el futuro del planeta. Existe una

gran desigualdad en la forma en que los países y segmentos de la sociedad contribuyen y han contribuido al cambio climático y también una enorme disparidad en la forma en que esos sectores lo pueden enfrentar. Los países menos desarrollados, que son los que históricamente menos han contribuido al cambio climático, están sufriendo antes y con mayor dureza sus consecuencias.

Todo esto sitúa al movimiento sindical frente a un desafío de gran magnitud, que para revertirlo, hace necesario poner en práctica transformaciones trascendentes. Requiere una redefinición, no solo de qué y cómo producimos, sino también, a quién le será permitido producir y con qué fines.

Veinte años después de Río 92 la humanidad se enfrenta a niveles de riesgo sin precedentes. La crisis ambiental, climática, alimentaria, energética, de salud y de trabajo, han empeorado. La lucha contra el cambio climático debe también insertarse en una lógica de crítica sistémica. Las causas profundas no deben ser ignoradas: el capitalismo y el modelo industrial de producción y consumo. Las políticas deben orientarse a un desarrollo verdaderamente sostenible basado en cambios en la manera de producir y consumir, acompañados de justicia social, equidad y democracia participativa como herramientas insustituibles de cambio político.

Para avanzar hacia un desarrollo

sostenible es fundamental que la toma de decisiones sea democrática, y debe ser así, también en los centros de trabajo. La negociación colectiva es fundamental para garantizar la sostenibilidad económica de las empresas y su sostenibilidad social. Los sindicatos han mostrado que están listos para expandir su área de acción y reconocen el límite de la explotación de materiales y recursos. Las cuestiones ambientales se han convertido en objeto principal de las estrategias ambientales y han equilibrado los enfoques basados en capital y mercado, con elementos sociales y ambientales. Los objetivos de la negociación colectiva en desarrollo sostenible son:

- Suplir la inexistencia de legislación específica que regule adecuadamente las relaciones laborales en materia medioambiental y social.
- Hacer explícitos los derechos y obligaciones implícitos en el contexto medioambiental de la empresa.
- Desarrollar formas más elaboradas y concretas del compromiso social y ambiental de empresarios y trabajadores en el ámbito de la empresa.

2. Cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20)

La Cumbre Río+20 tiene lugar 20 años después de la Cumbre de la Tierra de 1992, en el mismo escenario, en Río de Janeiro. Entonces se firmó la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

que proclamaba 27 principios para el desarrollo sostenible. Esta Declaración fue más ambiciosa y asumía más compromisos que el que se ha firmado en 2012. Hemos retrocedido más de 20 años.

Después de 2 años de negociación para lograr un acuerdo, lo firmado es un [documento](#) débil, sin concreciones, e incluso con retrocesos en algunos ámbitos como la protección del medioambiente y los derechos reproductivos de la mujer. Se plantean unos "Objetivos de Desarrollo Sustentable" (ODS) que se deberán concretar e integrar al marco de las Naciones Unidas después del 2015. Como en otras citas de este tipo, se prorroga el proceso sin haber llegado a nada. Esto deja en evidencia la falta de voluntad política de avanzar en procesos multilaterales.

La Cumbre de Río+20 debería haber concretado propuestas y compromisos para mejorar la justicia social y la justicia ambiental. Pero no se ha adoptado ninguna medida que dé contenido a la Cumbre, ningún plan, compromiso, decisión o fondo económico para poner fin a la injusticia social y ambiental, ni para el cambio necesario de modelo productivo y de consumo. Sin embargo, la mayoría de los gobiernos que tomaron parte en la cumbre oficial querían que de Río salieran acuerdos en sentido contrario, es decir, retroceder en lo que se refiere a la justicia social y ni siquiera llegar a lo que hace 20 años se alcanzó en Río. No se comprometen a establecer un piso mínimo de protección

social como mecanismo para erradicar la pobreza, no se rechazan falsas soluciones tecnológicas para hacer frente a la crisis ambiental, no se admite poner medidas al gran capital con tasas a las transacciones financieras, no quieren incluir reivindicaciones sindicales,... Pero dicen hacerlo basados en el principio de que "las personas constituyen el centro del desarrollo sostenible y a este respecto, nos esforzamos por lograr un mundo que sea justo, equitativo e inclusivo".

Los gobiernos no han sido capaces de cumplir con los compromisos adquiridos hace 20 años, ni siquiera presentan una mirada crítica de lo sucedido. En cambio las empresas no pierden tiempo, son los que tienen el poder en estas negociaciones y los gobiernos hacen lo que mandan las grandes empresas y el capital. Se pretende pintar de verde la casa, pero sin arreglar nada, cuando lo que hay que hacer es cambiarlo todo, incluidos los cimientos del actual sistema de producción, distribución y consumo.

3. Cumbre de los Pueblos por la Justicia Social y Ambiental

La Cumbre de los Pueblos tuvo lugar entre el 15 y el 23 de junio. Esta cumbre alternativa se planteó como respuesta al planteamiento de la Economía Verde de Naciones Unidas. La economía verde es un nuevo modo de hacer negocio para las empresas, siempre con la connivencia del poder político. La economía verde es un

capitalismo disfrazado que agravará la crisis sistémica que padecemos. Es el sistema el que tiene que cambiar.

Los primeros días se celebraron plenarios para debatir en los siguientes grupos de trabajo:

- Derechos, por la justicia social y ambiental.
- En defensa de los bienes comunes y contra la mercantilización de la naturaleza.
- Soberanía alimentaria.
- Energía e industrias extractivas.
- Trabajo: Por otra economía y nuevos paradigmas de sociedad.

Además de estas plenarias, en los que hemos trabajado sindicatos, ecologistas, mujeres, indígenas, y campesinos y campesinas entre otros, ha habido infinidad de actividades autogestionadas. Hay que subrayar que aún siendo movimientos sociales de muy diferente índole, nos hemos puesto de acuerdo en identificar las causas estructurales de la crisis económica, social y ecológica que sufrimos, y también para denunciar las falsas soluciones que se plantean desde la economía verde.

Después de trabajar en los grupos de trabajo, tuvieron lugar asambleas en las que se presentaron las reflexiones y se plantearon alternativas y soluciones reales a la situación de crisis social y ambiental que sufrimos. Entre todos y todas se ha acordado una [declaración final](#) conjunta en la que se recoge las reflexiones y las propuestas para el futuro.

Causas estructurales y falsas soluciones

Entre las causas estructurales de esta crisis multidimensional (económica, social y ambiental) está el modelo de producción, distribución y consumo. Este sistema se basa en la acumulación de poder en manos de unos pocos y esto genera grandes desigualdades. Es un modelo patriarcal, homófono y racista que viola derechos humanos. El capitalismo nos lleva a la precarización del trabajo y a una alta siniestralidad, y va contra el derecho a la sindicalización y a la negociación colectiva. La distribución internacional del trabajo, la globalización y la sobreexplotación de recursos naturales ha llevado a la pobreza a los países del Sur. La sobreproducción industrial, el consumismo, el exceso de consumo energético y la ingente cantidad de residuos que generamos han cambiado el ciclo natural del planeta. La economía verde busca la mercantilización de la naturaleza para hacer negocio con recursos naturales que aún están sin privatizar, siempre con la connivencia del poder político.

Esto agravará la crisis y las desigualdades, y causará graves impactos ambientales: cambio climático, pérdida de biodiversidad, acaparamiento de tierras, privatización del agua, destrucción de la agricultura familiar, monocultivos, contaminación transgénica,... Y ¿qué nos plantea la economía verde para salir de esta crisis? Más soluciones falsas: petróleo submarino, fracking, grandes

hidroeléctricas, privatización del agua, incineradoras, energía nuclear, agrocombustibles, programa REDD+ contra la deforestación, biología sintética, transgénicos... proyectos basados en tecnologías que no dejan lugar a planteamientos para transformar el sistema.

Nuestras soluciones

Las alternativas están en nuestros pueblos, nuestra historia, nuestras costumbres y conocimientos. Es imprescindible la defensa de los espacios públicos en las ciudades, de la gestión democrática y la participación popular. Necesitamos una economía cooperativa y solidaria, un nuevo paradigma de producción, distribución y consumo, cambiar el modelo energético, y la soberanía alimentaria. Estas son alternativas reales frente al actual sistema agro-urbano-industrial.

La defensa de los bienes comunes pasa por la garantía de una serie de derechos humanos y de la naturaleza y por la solidaridad. Exigimos una transición justa que supone la ampliación del concepto de trabajo, el reconocimiento del trabajo de las mujeres y un equilibrio entre la producción y reproducción, para que ésta no sea una atribución exclusiva de las mujeres. Esta transición pasa además por la libertad de organización y el derecho a la negociación colectiva, así como por el establecimiento de una amplia red de seguridad y protección social, entendida como un

derecho humano, así como de políticas públicas que garanticen formas de trabajo decentes.

Los pueblos deben determinar para qué y para quiénes se destinan los bienes comunes y energéticos, además de asumir el control popular y democrático de su producción. Un nuevo modelo energético que esté basado en energías renovables descentralizadas y que garantice energía a la población y no para las corporaciones.

Afirmamos el feminismo como instrumento de la construcción de la igualdad, la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos y sexualidad y el derecho a una vida libre de violencia. De la misma forma reafirmamos la urgencia de la distribución de la riqueza y del ingreso, de la lucha contra el racismo, de la garantía del derecho a la tierra y al territorio, del derecho al medio ambiente y al agua, a la educación, la cultura, la libertad de expresión y la democratización de los medios de comunicación. El fortalecimiento de las economías locales garantiza la construcción comunitaria de economías sostenibles, la defensa de la naturaleza y la solidaridad comunitaria.

Agenda conjunta

La transformación social exige convergencias de acciones, articulaciones y agendas a partir de las resistencias y alternativas al sistema capitalista que están en curso en todos los rincones del planeta. Los procesos sociales acumulados por las organizaciones y movimientos sociales

reunidos en la Cumbre de los Pueblos planteamos los siguientes ejes de lucha:

- Contra la militarización de los Estados y territorios.
- Contra la criminalización de las organizaciones y movimientos sociales.
- Contra la violencia contra las mujeres.
- Contra la violencia a lesbianas, gays, bisexuales, transexuales y transgéneros.
- Contra las grandes corporaciones.
- Contra la imposición del pago de deudas económicas injustas y por auditorías populares de las mismas.
- Por la garantía del derecho de los pueblos a la tierra y al territorio urbano y rural.
- Por la consulta y consentimiento libre, previo e informado, basado en los principios de la buena fe y del efecto vinculante.
- Por la soberanía alimentaria y alimentos saludables, contra agrotóxicos y transgénicos.
- Por la garantía y conquista de derechos.
- Por la solidaridad con los pueblos y países, principalmente los amenazados por golpes militares o institucionales, como ha ocurrido ahora en Paraguay.
- Por la soberanía de los pueblos en el control de los bienes comunes, contra las tentativas de mercantilización.
- Por el cambio de modelo energético vigente.
- Por la democratización de los medios de comunicación.
- Por el reconocimiento de la deuda histórica social y ecológica.
- Y por la construcción del DÍA MUNDIAL DE

HUELGA GENERAL.

Volvemos a nuestros territorios para construir las convergencias necesarias para seguir en lucha, resistiendo y avanzando contra el sistema capitalista y sus formas de reproducción como la economía verde.

discurso que no es muy habitual en el Pleno de Naciones Unidas en la Cumbre Río+20 en ese foro.

Para verlo hacer [click](#) aquí.

4. Video recomendado

El presidente de Uruguay hizo un